



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0014067/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Bioq. Cristian Beccaria, en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) para desempeñar funciones en el mencionado departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 15 y Vigilancia y Reglamento a fs. 16;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Bioq. Cristian BECCARIA (Leg. 48.514), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Bioq. Cristian BECCARIA (Legajo 48.514) en un cargo de **Profesor Ayudante A (DE) –Código 117-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-04-2016** y hasta el **30-06-2016, o antes si el cargo es provisto por concurso.-**

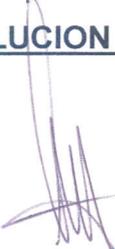
Artículo 3°.- El Bioq. Beccaria deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A UN DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

235


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC